

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS 568 Y 332 EN EL
DEPARTAMENTO DE SORIANO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 22/02/24 al 01/03/24**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
-

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
ÁREA 332 FRANCÉS)	<ul style="list-style-type: none">• Los aspirantes deberán ser:• Egresados de formación docente de CFE en Francés o estudiantes avanzados de CFE en Francés.• Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa.• Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2.• Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR.• Experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado.• Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto -• ..	
ÁREA 568 PORTUGUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Los aspirantes deberán ser:• Egresados de formación docente de CFE en Portugués o estudiantes avanzados de CFE en Portugués.• Egresado de los cursos de Portugués de Institutos habilitados por el MEC.• Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua portugués CELPE BRAS nivel avanzado.• Ser Traductor/a Público/a de Portugués egresado/a de UDELAR.• Experiencia como docente de Portugués en el ámbito público y/o privado.• Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto -	SORIANO